

4. VERIFICACION TECNICA INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA
Y CONTINGENCIA



POSITIVA S.A.
 Compañía de Seguros / ARP
 -Gestión Documental-
 FORMATO
CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS DE PROVEEDORES
 Proceso
 Gestión de Aprovisionamiento

Código: **VA-RE-FCPP-03**
 Versión: **3**
 Fecha: **22/11/2012**
 Página 1 de ____

PROponente: UNION TEMPORAL HOME SALUD-SOMMEIL conformado por: **1.SOMMEIL LTDA y 2.HOME SALUD Y COMPAÑIA S.A** **FECHA: 10 DE JULIO DE 2014**

NIT/CC: 1.SOMMEIL LTDA NIT: 800117285-8 y 2.HOME SALUD Y COMPAÑIA S.A NIT: 830063394-8

REPRESENTANTE LEGAL: UNION TEMPORAL HOME SALUD-SOMMEIL es ARTURO GUTIERREZ ARIAS CC: 17141893
1.SOMMEIL LTDA ARTURO GUTIERREZ ARIAS CC: 17141893 y 2.HOME SALUD Y COMPAÑIA S.A. YESID EDUARDO LAHUD SANCHEZ CC: 79442483

OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOGÍSTICA ESPECIALIZADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD PARA LOS ASEGURADOS DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

4. VERIFICACION TECNICA DE INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA Y CONTINGENCIA

3.3.3. Modelo de Infraestructura y Gestión Tecnológica	UNION TEMPORAL HOME SALUD-SOMMEIL		
	ENTREGA DE DOCUMENTACION	NO CUMPLE	N/A
Acceso a la información de los servicios de asistencia en línea que ofrecerá el proponente a través de Internet, publicados en un servidor o servidores seguros con su respectivo esquema de contingencia y que maneje el protocolo de comunicaciones seguro HTTPS para la encriptación de la información.	SI (Páginas: 678-680 y 683)		
DIAGRAMA DETALLADO DE ARQUITECTURA de la solución que el proponente ofrece a POSITIVA, mínimo deberá incluir: características físicas del servidor o servidores (Bases de datos, aplicaciones), esquema de almacenamiento, sistemas de respaldo de información, conectividad, modelo de seguridad de la solución, modelo de transferencia de archivos, interacción con otros sistemas, entre otros.	SI (Páginas: 679 y 683)		
Canales dedicados provistos por el proponente—con su respectiva contingencia- para la comunicación con los aplicativos del cliente, con el ancho de banda necesario para cumplir con los acuerdos de niveles de servicio exigidos por POSITIVA en el presente documento e incluido el nivel de cifrado suficiente, de tal forma que se garantice la seguridad de la información. La cantidad de canales necesarios, deberá ser definido por el proveedor y obedecerá al cumplimiento del modelo de operación solicitado por POSITIVA.	SI (Páginas: 678-680 y 683)		
Centro de Procesamiento de Datos principal (Nivel Tier III), donde deberá estar alojada la infraestructura tecnológica asignada por el tercero y destinada en forma exclusiva para POSITIVA. El proponente deberá también disponer de un Centro de Procesamiento Alterno (Nivel Tier III), que le asegure al contratante la operación cuando el principal falle.	SI (Páginas: 684 y 685)		
Equipos de Seguridad perimetral Firewall, con un esquema de seguridad exclusivo para POSITIVA.	SI (Páginas: 678-680 y 683)		
Plan DRP (Disaster Recovery Plan) documentado, probado (evidencias) y con proceso de actualización periódico. Entregar anexo documental.	SI (Páginas: 820--850 y 983-984)		

3.3.5. Herramientas tecnológicas

El Centro de Atención Telefónica del oferente deberá garantizar: la gestión de llamadas, la identificación, origen de la llamada, transferencia de las mismas a otros con el ID de la llamada inicial, ingreso, salida, grabación y monitoreo (a calcular de acuerdo con los volúmenes e información suministrada en la presente invitación pública) e integración con la plataforma tecnológica del contratante, del tal forma que se garantice el seguimiento automatizado de servicios. **El oferente deberá entregar el documento de DIAGRAMA DE ARQUITECTURA Y DIAGRAMA FUNCIONAL de la solución de voz.**

SI (Páginas: 677-680 y 686)

3.3.14. Políticas de Seguridad

El oferente deberá firmar el contenido del ANEXO 6, con el compromiso que en caso de resultar adjudicatario, acepta cumplir con los aspectos contenidos dentro del documento de las Políticas de Seguridad, establecidos por POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

SI (Página: 828)

3.3.11. Continencia y Continuidad. RECUPERACIÓN DE DESASTRES Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO. EL DATACENTER PRINCIPAL Y ALTERNATIVO del Proveedor deberá cumplir como mínimo con lo siguiente:

b) Deberá contar con oficiales de seguridad informática que cumplan con las funciones inherentes a su cargo y certificados por el proveedor.

SI (Páginas: 678-680 y 683)

NO CUMPLE

c) Deberá incluir un servicio de firewall implementado sobre una plataforma segura;

SI (Página: 857)

NO CUMPLE

d) Niveles de disponibilidad soportados por diseños a la medida y consecuentes con lo solicitado por POSITIVA;

SI (Página: 680)

NO CUMPLE

e) Deberá contar con políticas de backup integradas para los servicios contratados, asegurando un primer nivel de continuidad de negocio;

SI (Página: 857)

NO CUMPLE

f) Disponer de recursos de almacenamiento ilimitado por demanda para alojar los datos de la plataforma de TI (cuando así se requiera);

SI (Página: 786)

NO CUMPLE

g) Realizar copias de respaldo de la información objeto de la presente contratación;

SI (Página: 684)

NO CUMPLE

h) Acceder de manera segura y controlada a la data almacenada con mecanismos de seguridad lógica que garantizan la integridad y confidencialidad de la información;

SI (Página: 684)

NO CUMPLE

i) El proveedor deberá garantizar a POSITIVA la adecuada separación de los servicios de cada cliente que administre en su infraestructura, a partir del uso de contenedores de red, así como también deberá existir una segregación de los tipos de servicio por clientes y un aislamiento total de cada cliente de entidades externas;

SI (Página: 684)

NO CUMPLE

j) La información que viaje entre el Data Center del PROVEEDOR y POSITIVA, debe obedecer a altos protocolos de cifrado

SI (Página: 684)

NO CUMPLE

VERIFICACION DOCUMENTOS : APROBADO SI () NO (X)

OBSERVACIONES

REVISION EFECTUADA POR:

JAIRO BRAVO MENDOZA	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DE TI	
---------------------	----------------------------------	---



POSITIVA S.A.
Compañía de Seguros / ARP
-Gestión Documental-
FORMATO
CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS DE PROVEEDORES
Proceso
Gestión de Aprovisionamiento

Código: **VA-RE-FCPP-03**
Versión: **3**
Fecha: **22/1/2012**
Página 1 de ____

PROponente: CONSORCIO AXA - MILLENIUM conformado por **1.AXA ASISTENCIA COLOMBIA S.A. Y 2.MILLENIUM PHONE CENTER S.A**

FECHA: 10 DE JULIO DE 2014

NIT/CC: 1.AXA ASISTENCIA COLOMBIA S.A. NIT:800.244.309-1 Y 2.MILLENIUM PHONE CENTER S.A. NIT:830.050.856-2

REPRESENTANTE LEGAL: CONSORCIO AXA - MILLENIUM es **SARA INES GONZALEZ VALDERRAMA CC: 52.423.703**
1.AXA ASISTENCIA COLOMBIA S.A. es **SARA INES GONZALEZ VALDERRAMA CC: 52.423.703** Y 2.MILLENIUM PHONE CENTER S.A es **ANDRES EDUARDO ZULUAGA CAMACHO CC:79.298.669**
DOMICILIO DEL CONSORCIO: Carrera 11 No. 82-01 piso 4 Centro de Negocios Andino, e-mail: sara.gonzalez@axa-assistance.com.co, mculellar@milenium.com.co. Telefonos: 3112049392 y 3107771945

OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOGÍSTICA ESPECIALIZADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD PARA LOS ASEGURADOS DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

4. VERIFICACION TECNICA DE INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA Y CONTINGENCIA

INFRAESTRUCTURA

CONSORCIO AXA - MILLENIUM

3.3.3. Modelo de Infraestructura y Gestión Tecnológica

ENTREGA DE DOCUMENTACION

N/A

Acceso a la información de los servicios de asistencia en línea que ofrecerá el proponente a través de Internet, publicados en un servidor o servidores seguros con su respectivo esquema de contingencia y que maneje el protocolo de comunicaciones seguro HTTPS para la encriptación de la información.

SI (Páginas: 383 y 505)

DIAGRAMA DETALLADO DE ARQUITECTURA de la solución que el proponente ofrece a POSITIVA, mínimo deberá incluir: características físicas del servidor o servidores (Bases de datos, aplicaciones), esquema de almacenamiento, sistemas de respaldo de información, conectividad, modelo de seguridad de la solución, modelo de transferencia de archivos, interacción con otros sistemas, entre otros.

SI (Páginas: 504-508)

Canales dedicados provistos por el proponente –con su respectiva contingencia-, para la comunicación con los aplicativos del cliente, con el ancho de banda necesario para cumplir con los acuerdos de niveles de servicio exigidos por POSITIVA en el presente documento e incluido el nivel de cifrado suficiente, de tal forma que se garantice la seguridad de la información. La cantidad de canales necesarios, deberá ser definido por el proveedor y obedecerá al cumplimiento del modelo de operación solicitado por POSITIVA.

SI (Página: 504)

Centro de Procesamiento de Datos principal (Nivel Tier III), donde se deberá estar alojada la infraestructura tecnológica asignada por el tercero y destinada en forma exclusiva para POSITIVA. El proponente deberá también disponer de un Centro de Procesamiento Alterno (Nivel Tier III), que le asegure al contratante la operación cuando el principal falle.

SI (Páginas: 447-449 y 503-508)

Equipos de Seguridad perimetral Firewall, con un esquema de seguridad exclusivo para POSITIVA.

SI (Páginas: 447-449 y 504-505)

Plan DRP (Disaster Recovery Plan) documentado, probado (evidencias) y con proceso de actualización periódico. Entregar anexo documental.

SI (Páginas: 450-496)

3.3.5. Herramientas tecnológicas

El Centro de Atención Telefónica del oferente deberá garantizar: la gestión de llamadas, la identificación, origen de la llamada, transferencia de las mismas a otros con el ID de la llamada inicial, ingreso, salida, grabación y monitoreo (a calcular de acuerdo con los volúmenes e información suministrada en la presente invitación pública) e integración con la plataforma tecnológica del contratante, del tal forma que se garantice el seguimiento automatizado de servicios. **El oferente deberá entregar el documento de DIAGRAMA DE ARQUITECTURA Y DIAGRAMA FUNCIONAL de la solución de voz.**

3.3.14. Políticas de Seguridad

El oferente deberá firmar el contenido del ANEXO 6, con el compromiso que en caso de resultar adjudicatario, acepta cumplir con los aspectos contenidos dentro del documento de las Políticas de Seguridad, establecidos por POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

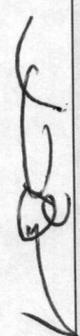
3.3.11. Continencia y Continuidad. RECUPERACIÓN DE DESASTRES Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO. EI DATACENTER PRINCIPAL Y ALTERNO del Proveedor deberá cumplir como mínimo con lo siguiente:

- b) Deberá contar con oficiales de seguridad informática que cumplan con las funciones inherentes a su cargo y certificados por el proveedor;
- c) Deberá incluir un servicio de firewall implementado sobre una plataforma segura;
- d) Niveles de disponibilidad soportados por diseños a la medida y consecuentes con lo solicitado por POSITIVA;
- g) Deberá contar con políticas de backup integradas para los servicios contratados, asegurando un primer nivel de continuidad de negocio;
- h) Escalabilidad en ancho de banda hacia Internet o en enlaces privados que sean necesarios para la operación;
- l) Disponer de recursos de almacenamiento ilimitado por demanda para alojar los datos de la plataforma de TI (cuando así se requiera);
- m) Realizar copias de respaldo de la información objeto de la presente contratación;
- n) Acceder de manera segura y controlada a la data almacenada con mecanismos de seguridad lógica que garanticen la integridad y confidencialidad de la información;
- p) El proveedor deberá garantizar a POSITIVA la adecuada separación de los servicios de cada cliente que administre en su infraestructura, a partir del uso de contenedores de red, así como también deberá existir una segregación de los tipos de servicio por clientes y un aislamiento total de cada cliente de entidades externas;
- q) La información que viaje entre el Data Center del PROVEEDOR y POSITIVA, debe obedecer a altos protocolos de cifrado

VERIFICACION DOCUMENTOS : APROBADO SI () NO (X)

OBSERVACIONES

(1) Folio 447. AXA-MILLENNIUM señala que cuenta con un OFICIAL DE SEGURIDAD INFORMÁTICA. POSITIVA no anexe la certificación del PROVEEDOR donde se evidencie este nombramiento.

		SI (Páginas: 370 y 507)		
		SI (Página: 566)		
			NO CUMPLE!	
		SI (Página: 447-448)		
		SI (Página: 447-448)		
		SI (Página: 447-448)		
		SI (Página: 447-448)		
		SI (Página: 447-448)		
REVISION EFECTUADA POR:				
JAIRO BRAVO MENDOZA	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DE TI			



POSITIVA S.A.
 Compañía de Seguros / ARP
 -Gestión Documental-
 FORMATO
 Proceso
 Gestión de Aprovisionamiento

Código: **VA-RE-FCPP-03**
 Versión: **3**
 Fecha: **22/1/2012**
 Página 1 de ____

PROponente: DIGITEX SERVICIOS BPO & O S.A.

NIT/CC: 900.298.890-2

REPRESENTANTE LEGAL: EDGAR YOHAN STEVE MENDEZ HERRADA CC: 79.740.463

DOMICILIO: Teléfonos: 3136900

OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOGÍSTICA ESPECIALIZADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD PARA LOS ASEGURADOS DE POSITIVA

4. VERIFICACION TECNICA DE INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA Y CONTINGENCIA

3.3.3. Modelo de Infraestructura y Gestión Tecnológica	INFRAESTRUCTURA		ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	N/A
	DIGITEX SERVICIOS BPO & O S.A.	ENTREGO		
<p>Acceso a la información de los servicios de asistencia en línea que ofrecerá el proponente a través de Internet, publicados en un servidor o servidores seguros con su respectivo esquema de contingencia y que maneje el protocolo de comunicaciones seguro HTTPS para la encriptación de la información.</p>	SI (Páginas: 830 y 852-853)			
<p>DIAGRAMA DETALLADO DE ARQUITECTURA de la solución que el proponente ofrece a POSITIVA, mínimo deberá incluir: características físicas del servidor o servidores (Bases de datos, aplicaciones), esquema de almacenamiento, sistemas de respaldo de información, conectividad, modelo de seguridad de la solución, modelo de transferencia de archivos, interacción con otros sistemas, entre otros.</p>	SI (Páginas: 748-755 y 765-771)			
<p>Canales dedicados provistos por el proponente –con su respectiva contingencia–, para la comunicación con los aplicativos del cliente, con el ancho de banda necesario para cumplir con los acuerdos de niveles de servicio exigidos por POSITIVA en el presente documento e incluido el nivel de cifrado suficiente, de tal forma que se garantice la seguridad de la información. La cantidad de canales necesarios, deberá ser definido por el proveedor y obedecerá al cumplimiento del modelo de operación de Centros de Procesamiento de Datos (Nivel Tier III), donde deberá estar asegurada la infraestructura tecnológica asignada por el tercero y destinada en forma exclusiva para POSITIVA. El proponente deberá también disponer de un Centro de Procesamiento Alterno (Nivel Tier III), que le asegure al contratante la operación, cuando el principal falle.</p>	SI (Páginas: 765-766)			
<p>Equipos de Seguridad perimetral Firewall, con un esquema de seguridad exclusivo para POSITIVA.</p>	SI (Páginas: 770-771 y 852-853)			
<p>Plan DRP (Disaster Recovery Plan) documentado, probado (evidencias) y con proceso de actualización periódico. Entregar anexo documental.</p>	SI (Páginas: 878-980)			

3.3.5. Herramientas tecnológicas

El Centro de Atención Telefónica del oriente deberá garantizar la gestión de llamadas, la identificación, origen de la llamada, transferencia de las mismas a otros con el ID de la llamada inicial, ingreso, salida, grabación y monitoreo (a calcular de acuerdo con los volúmenes e información suministrada en la presente invitación pública) e integración con la plataforma tecnológica del contratante, del tal forma que se garantice el seguimiento automatizado de servicios. **El oferente deberá entregar el documento de DIAGRAMA DE ARQUITECTURA Y DIAGRAMA FUNCIONAL de la solución de voz.**

3.3.14. Políticas de Seguridad

El oferente deberá firmar el contenido del ANEXO 6, con el compromiso que en caso de resultar adjudicatario, acepta cumplir con los aspectos contenidos dentro del documento de las Políticas de Seguridad, establecidos por POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

3.3.11. Contingencia y Continuidad. RECUPERACION DE DESASTRES Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO. EL DATACENTER PRINCIPAL Y ALTERNO del Proveedor deberá cumplir como mínimo con lo siguiente:

- b) Deberá contar con oficiales de seguridad informática que cumplan con las funciones inherentes a su cargo y certificados por el proveedor.
- c) Deberá incluir un servicio de firewall implementado sobre una plataforma segura;
- d) Niveles de disponibilidad soportados por diseños a la medida y consecuentes con lo solicitado por POSITIVA.
- g) Deberá contar con políticas de backup integradas para los servicios contratados, asegurando un primer nivel de continuidad de negocio;
- h) Escalabilidad en ancho de banda hacia Internet o en enlaces privados que sean necesarios para la operación.
- l) Disponer de recursos de almacenamiento ilimitado por demanda para alojar los datos de la plataforma de TI (cuando así se requiera);
- m) Realizar copias de respaldo de la información objeto de la presente contratación;
- n) Acceder de manera segura y controlada a la data almacenada con mecanismos de seguridad lógica que garanticen la integridad y confidencialidad de la información;
- p) El proveedor deberá garantizar a POSITIVA la adecuada separación de los servicios de cada cliente que administre en su infraestructura, a partir del uso de contenedores de red, así como también deberá existir una segregación de los tipos de servicio por clientes y un aislamiento total de cada cliente de
- q) La información que viaje entre el Data Center del PROVEEDOR y POSITIVA, debe obedecer a altos protocolos de cifrado

VERIFICACION DOCUMENTOS : APROBADO SI () NO (X)

OBSERVACIONES

(1) Folio 841. DIGITEX en el PLAN DE SEGURIDAD INFORMÁTICA que anexa, hace mención del rol de RESPONSABLE DE SEGURIDAD. Se solicita aclarar si este rol corresponde al OFICIAL DE SEGURIDAD INFORMÁTICA solicitado por POSITIVA. De ser así, se debe anexar la respectiva certificación del PROVEEDOR. **SE PERMITE SUBSANAR**

		SI (Páginas: 772 y 776-779)		
		SI (Página: 112)		
			NO CUMPLE!	
		SI (Páginas: 770-771 y 852-853)		
		SI (Página: 772)		
		SI (Páginas: 948-958)		
		SI (Página: 766)		
		SI (Página: 767)		
		SI (Página: 770)		
		SI (Páginas: 850-851)		
		SI (Página: 765)		
		SI (Páginas: 830 y 852-853)		
REVISION EFECTUADA POR:				
JAIRO BRAVO MENDOZA	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DE TI			

		POSITIVA S.A. Compañía de Seguros / ARP <small>-Gestión Documental-</small>		Código:	VA-RE-FCPP-03
FORMATO CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS DE PROVEEDORES		Versión:	3	Fecha:	22/11/2012
Proceso Gestión de Aprovechamiento		Página 1 de ____			

PROYECTO: **UNION TEMPORAL HOME SALUD-SOMMEIL** conformado por: 1.SOMMEIL LTDA y 2.HOME SALUD Y COMPAÑIA S.A.

FECHA: 10 DE JULIO DE 2014

NIT/CC: 1.SOMMEIL LTDA NIT: 800117285-8 y 2.HOME SALUD Y COMPAÑIA S.A. NIT: 830063394-8

OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTION LOGISTICA ESPECIALIZADA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD PARA LOS ASEGURADOS DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

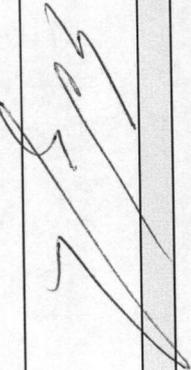
4. VERIFICACION TECNICA DE INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA Y CONTINGENCIA

Numeral	CRITERIOS A VERIFICAR HABILITANTES TECNICOS	DOCUMENTO			OBSERVACIONES
		SOPORTE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	El oferente deberá para los procedimientos de asistencia médica y operación logística, gestionarlos en un sistema de información que debe ser suministrado por él mismo			X	No se evidencia la aceptación y manifestación del cumplimiento de este ítem.
2	El Sistema de Información suministrado por el Oferente debe garantizar, que pueda inter operar de forma síncrona y/o asíncrona con los Sistemas de Información provistos por POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			X	En el folio No. 681 el Oferente indica hace referencia a integración y web Services, pero no hace mención a la forma de interoperar (Síncrona / Asíncrona)
3	Positiva cuenta con al menos tres (3) aplicaciones que requieren interoperabilidad con los sistemas de información del proveedor.			X	En el folio 681 el Oferente hace referencia a integración y web Services
4	Se estima que la interoperabilidad requiere al menos 20 puntos de integración en total. Punto de integración se entiende como una necesidad de transferir y/o recibir un conjunto información que hace parte de una transacción del negocio.			X	En el folio 681 el Oferente hace referencia a integración y web Services

3.3.4 - 1.2.2. Herramienta de Gestión (Sistemas de información)

1.2.2.2.Otros elementos de los sistemas de información

5	Los puntos de integración deberán ser construidos y puestos en producción durante la fase de implementación del contrato. Para garantizar este proceso se debe realizar un plan de trabajo aplicando las mejores prácticas para la construcción de soluciones de Software y teniendo en cuenta las prioridades de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.				X		No se evidencia la aceptación y manifestación del cumplimiento de este ítem.
6	La arquitectura de software de los sistemas de información del proveedor deben permitir interoperabilidad de manera síncrona y/o asíncrona aplicando tecnologías de integración.				X		No se evidencia la aceptación y manifestación del cumplimiento de este ítem.
7	El oferente debe asegurar que para la integración de los sistemas de información provistos por Positiva y los del Proveedor se aplique metodologías de ingeniería de software. Para lo anterior el proveedor debe presentar en su propuesta documento que describa la metodología utilizada.	DOCUMENTO			X		No se evidencia la aceptación y manifestación del cumplimiento de este ítem.
8	Con el objeto de realizar seguimiento y monitoreo a la prestación del servicio, se requiere acceso a los sistemas de información del proveedor para al menos 50 usuarios finales de Positiva. Los usuarios deben tener privilegios solo de consulta.				X		No se evidencia la aceptación y manifestación del cumplimiento de este ítem.
9	Las ventanas de mantenimiento del Sistema de información suministrado por el oferente deberán ser debidamente planeadas e informadas y aprobadas por POSITIVA S.A. esto con el fin de mitigar el riesgo de indisponibilidad del servicio.				X		No se evidencia la aceptación y manifestación del cumplimiento de este ítem.
10	Disponer de una mesa de ayuda que brinde soporte al o los Sistemas de Información del Operador Logístico, la cual debe ser de 7 x 24.				X		En el folio 1122 hace referencia al ítem, no aclara la disposición de la mesa de ayuda que brinde soporte al o a los sistemas de información.
11	Cumplir con los Acuerdos de Niveles de Servicio-ANS (ANEXO 9) para la disponibilidad de los Sistemas de Información del Operador Logístico.				X		En el folio 1021 se hace referencia al ítem, sin aclarar el cumplimiento y aceptación de los ANS (anexo 9)

12	El Operador Logístico deberá disponer a Positiva de una herramienta tecnológica que le permita a Positiva verificar el cumplimiento del ANS requerido en el punto inmediatamente anterior			X		En el folio 1021 se hace referencia al ítem, no aclara la herramienta tecnológica que permita a POSITIVA verificar el cumplimiento de los ANS.
13	Asegurar el soporte y mantenimiento correctivo, evolutivo, preventivo y adaptativo del o los Sistemas de Información del Operador Logístico, que asegure el adecuado funcionamiento durante la ejecución del contrato.			X		No se evidencia la aceptación y manifestación del cumplimiento de este ítem.
14	Realizar todos los mantenimientos correctivos a los defectos del software que afecten la operación del mismo, tanto los reportados por POSITIVA S.A. como los identificados por el fabricante dentro de su proceso de calidad, para lo anterior el proveedor debe implementar las versiones del software que sean necesarias que aseguren la calidad y consistencia del producto.			X		No se evidencia la aceptación y manifestación del cumplimiento de este ítem.
15	El software que soporta el o los sistemas de información provistos por el Operador Logístico deberán cumplir con la normatividad vigente en materia de Propiedad Intelectual.			X		No se evidencia la aceptación y manifestación del cumplimiento de este ítem.
16	El mantenimiento de las herramientas de software provistas por POSITIVA COMPANHIA DE SEGUROS S.A. es responsabilidad de POSITIVA COMPANHIA DE SEGUROS S.A.			X		No se evidencia la aceptación y manifestación del cumplimiento de este ítem.
VERIFICACION DOCUMENTOS : APROBADO SI () NO (X)						
REVISION EFECTUADA POR:						
JOSE EDGAR GALARZA			GERENTE DE SOLUCIONES TI			
						



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

POSITIVA S.A.
Compañía de Seguros / ARP
-Gestión Documental-

FORMATO
Proceso

Gestión de Aprovisionamiento

Código:

VA-RE-FCPP-03

Versión:

3

Fecha:

22/11/2012

Página 1 de ____

PROPONENTE: CONSORCIO AXA - MILLENIUM conformado por: 1.AXA ASISTENCIA COLOMBIA S.A. y 2 MILLENIUM PHONE CENTER S.A

NIT/CC: 1.AXA ASISTENCIA COLOMBIA S.A. NIT:800.244.309-1 y 2.MILLENIUM PHONE CENTER S.A NIT:830.050.856-2

OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTION LOGISTICA ESPECIALIZADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD PARA LOS ASEGURADOS DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

4. VERIFICACION TECNICA DE INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA Y CONTINGENCIA

TECNOLOGIA Y HERRAMIENTAS DE GESTION

CONSORCIO AXA - MILLENIUM

Numeral	CRITERIOS A VERIFICAR HABILITANTES TECNICOS	DOCUMENTO			FOLIO	OBSERVACIONES
		SOPORTE	CUMPLE	NO CUMPLE		
1	El oferente deberá para los procedimientos de asistencia médica y operación logística, gestionarlos en un sistema de información que debe ser suministrado por él mismo			X		En los folios No. 368 y 369 el Oferente indica que posee una herramienta tecnológica pero no menciona que permite gestionar procedimientos de Asistencia Médica y Operación Logística.
2	El Sistema de Información suministrado por el Oferente debe garantizar, que pueda inter operar de forma síncrona y/o asíncrona con los Sistemas de Información provistos por POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			X		En el folio No. 368 el Oferente indica que posee una herramienta tecnológica la cual permite integrarse con la herramienta definida por POSITIVA, pero no hace mención a la forma de interoperar (Síncrona / Asíncrona).
3	Positiva cuenta con al menos tres (3) aplicaciones que requieran interoperabilidad con los sistemas de información del proveedor.			X		En el folio No. 368 el Oferente indica que posee una herramienta tecnológica la cual permite integrarse con la herramienta definida por POSITIVA, pero no se hace mención directa a interoperabilidad entre 3 aplicaciones de POSITIVA con la(s) del oferente.
4	Se estima que la interoperabilidad requiere al menos 20 puntos de integración en total. Punto de integración se entiende como una necesidad de transferir y/o recibir un conjunto información que hace parte de una transacción del negocio.			X		En el folio No. 368 el Oferente indica que posee una herramienta tecnológica la cual permite integrarse con la herramienta definida por POSITIVA, pero no hace mención a la interoperabilidad de al menos 20 puntos de integración.

3.3.4 - 1.2.2. Herramienta de Gestión (Sistemas de información)

1.2.2.2.Otros elementos de los sistemas de información

<p>5</p> <p>Los puntos de integración deberán ser construidos y puestos en producción durante la fase de implementación del contrato. Para garantizar este proceso se debe realizar un plan de trabajo aplicando las mejores prácticas para la construcción de soluciones de Software y teniendo en cuenta las prioridades de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.</p>			<p>X</p>		<p>En el folio No. 368 el Oferente indica que posee una herramienta tecnológica la cual permite integrarse con la herramienta definida por POSITIVA, pero no hace referencia a la construcción y puesta en producción de los puntos de integración durante la fase de implantación del contrato, por consiguiente tampoco se menciona un plan de trabajo.</p>
<p>6</p> <p>La arquitectura de software de los sistemas de información del proveedor deben permitir interoperabilidad de manera sincrónica y/o asincrónica aplicando tecnologías de integración.</p>			<p>X</p>		<p>En el folio No. 368 el Oferente indica que posee una herramienta tecnológica la cual permite integrarse con la herramienta definida por POSITIVA, pero no hace mención a la forma de interoperar (Sincrónica / Asincrónica).</p>
<p>7</p> <p>El oferente debe asegurar que para la integración de los sistemas de información provistos por Positiva y los del Proveedor se aplique metodologías de ingeniería de software. Para lo anterior el proveedor debe presentar en su propuesta documento que describa la metodología utilizada.</p>	<p>DOCUMENT O</p>		<p>X</p>		<p>No se evidencia la aceptación y manifestación de cumplimiento de este ítem.</p>
<p>8</p> <p>Con el objeto de realizar seguimiento y monitoreo a la prestación del servicio, se requiere acceso a los sistemas de información del proveedor para al menos 50 usuarios finales de Positiva. Los usuarios deben tener privilegios solo de consulta.</p>			<p>X</p>		<p>En el folio No. 369 el Oferente menciona que cuenta con una herramienta que permite la elaboración y entrega informes de indicadores, adicionalmente entre los folios 399 y 406 se hace referencia a un componente que permite generar reportes, pero en ningún apartado se menciona el acceso de al menos 50 usuarios finales de Positiva y que estos deben tener privilegios solo de consulta.</p>
<p>9</p> <p>Las ventanas de mantenimiento del Sistema de información suministrado por el oferente deberán ser debidamente planeadas e informadas y aprobadas por POSITIVA S.A. esto con el fin de mitigar el riesgo de indisponibilidad del servicio.</p>			<p>X</p>		<p>No se evidencia la aceptación y manifestación de cumplimiento de este ítem..</p>
<p>10</p> <p>Disponer de una mesa de ayuda que brinde soporte al o los Sistemas de Información del Operador Logístico, la cual debe ser de 7 x 24.</p>			<p>X</p>		<p>En el folio No. 360 el Oferente hace referencia al servicio que será prestado (24) horas al día, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, pero en ningún apartado hace referencia una mesa de ayuda que brinde el soporte de sus Sistemas de Información (7x24)</p>

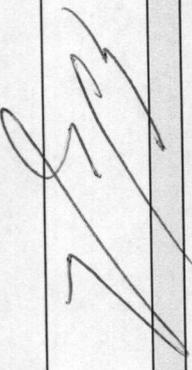
11	Cumplir con los Acuerdos de Niveles de Servicio-ANS (ANEXO 9) para la disponibilidad de los Sistemas de Información del Operador Logístico.		X			368	Se evidencia en el folio No. 368 - Características Técnicas de la Propuesta
12	El Operador Logístico deberá disponer a Positiva de una herramienta tecnológica que le permita a Positiva verificar el cumplimiento del ANS requerido en el punto inmediatamente anterior			X			Entre los folios No. 399 y 406 se hace referencia a una aplicación que permite generar reportes, puntualmente en el folio No. 404 se mencionan reportes referentes a nivel de servicio. No aclara con el Oferente si esta información corresponde a la verificación del cumplimiento de los ANS requeridos (ANEXO 9).
13	Asegurar el soporte y mantenimiento correctivo, evolutivo, preventivo y adaptativo del o los Sistemas de Información del Operador Logístico, que asegure el adecuado funcionamiento durante la ejecución del contrato.			X			No se evidencia la aceptación y manifestación de cumplimiento de este ítem.
14	Realizar todos los mantenimientos correctivos a los defectos del software que afecten la operación del mismo, tanto los reportados por POSITIVA S.A. como los identificados por el fabricante dentro de su proceso de calidad, para lo anterior el proveedor debe implementar las versiones del software que sean necesarias que aseguren la calidad y consistencia del producto.			X			No se evidencia la aceptación y manifestación de cumplimiento de este ítem.
15	El software que soporta el o los sistemas de información provistos por el Operador Logístico deberán cumplir con la normatividad vigente en materia de Propiedad Intelectual.			X			En los folios No. 503 y 504 se mencionan licencias referentes a antivirus, Office entre otros, además de Sistemas Operativos y software que funcionan sobre la infraestructura del Oferente, pero no se menciona puntualmente el cumplimiento con la normatividad vigente en materia de Propiedad Intelectual.
16	El mantenimiento de las herramientas de software provistas por POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. es responsabilidad de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			X			No se evidencia la aceptación y manifestación de cumplimiento de este ítem.

VERIFICACION DOCUMENTOS : APROBADO SI () NO (X)

REVISION EFECTUADA POR:

JOSE EDGAR GALARZA

GERENTE DE SOLUCIONES TI



	POSITIVA S.A. Compañía de Seguros / ARP -Gestión Documental-		Código:	VA-RE-FCPP-03
	FORMATO CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS DE PROVEEDORES Proceso Gestión de Aprovisionamiento		Versión: 3 Fecha: 22/11/2012	
			Página 1 de ____	

PROPONENTE: DIGITEX SERVICIOS BPO & O.S.A.
 NIT/CC: 900.298.890-2

OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTION LOGISTICA ESPECIALIZADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD PARA LOS ASEGURADOS DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

4. VERIFICACION TECNICA DE INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA Y CONTINGENCIA

Numeral	CRITERIOS A VERIFICAR HABILITANTES TECNICOS	DOCUMENTO			FOLIO	OBSERVACIONES
		SOPORTE	CUMPLE	NO CUMPLE		
1	El oferente deberá para los procedimientos de asistencia médica y operación logística, gestionarlos en un sistema de información que debe ser suministrado por él mismo		X		812	Se evidencia en el folio No. 812 - Aplicación de procedimientos Asistenciales y de Operador Logísticos.
2	El Sistema de Información suministrado por el Oferente debe garantizar, que pueda inter operar de forma síncrona y/o asíncrona con los Sistemas de Información provistos por POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			X		En el folio No. 830 el Oferente indica las metodologías de integración utilizadas (Servicios WEB y SOA), pero no hace mención a la forma de interoperar (Síncrona / Asíncrona). Se solicita aclarar el entendimiento y cumplimiento de este ítem
3	Positiva cuenta con al menos tres (3) aplicaciones que requieran interoperabilidad con los sistemas de información del proveedor.			X		En el folio No. 830 el Oferente indica las metodologías de integración utilizadas (Servicios WEB y SOA), pero no se hace mención directa a interoperabilidad entre 3 aplicaciones de POSITIVA con la(s) del oferente. Se solicita aclarar el entendimiento y cumplimiento de este ítem
4	Se estima que la interoperabilidad requiere al menos 20 puntos de integración en total. Punto de integración se entiende como una necesidad de transferir y/o recibir un conjunto información que hace parte de una transacción del negocio.			X		En el folio No. 830 el Oferente indica las metodologías de integración utilizadas (Servicios WEB y SOA), pero no hace mención a la interoperabilidad de al menos 20 puntos de integración. Se solicita aclarar el entendimiento y cumplimiento de este ítem

Herramienta de Gestión (Sistemas de información)
Los elementos de los sistemas de información

<p>5 Los puntos de integración deberán ser construidos y puestos en producción durante la fase de implementación del contrato. Para garantizar este proceso se debe realizar un plan de trabajo aplicando las mejores prácticas para la construcción de soluciones de Software y teniendo en cuenta las prioridades de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.</p>			X		<p>En el folio No. 830 el Oferente indica las metodologías de integración utilizadas (Servicios WEB y SOA), pero no hace referencia a la construcción y puesta en producción de los puntos de integración durante la fase de implantación del contrato, por consiguiente tampoco se menciona un plan de trabajo. Se solicita aclarar el entendimiento y cumplimiento de este ítem</p>
<p>6 La arquitectura de software de los sistemas de información del proveedor deben permitir interoperabilidad de manera síncrona y/o asíncrona aplicando tecnologías de integración.</p>			X		<p>En el folio No. 830 el Oferente indica las metodologías de integración utilizadas (Servicios WEB y SOA), pero no hace mención a la forma de interoperar (Síncrona / Asíncrona). Se solicita aclarar el entendimiento y cumplimiento de este ítem</p>
<p>7 El oferente debe asegurar que para la integración de los sistemas de información provistos por Positiva y los del Proveedor se aplique metodologías de ingeniería de software. Para lo anterior el proveedor debe presentar en su propuesta documento que describa la metodología utilizada.</p>	DOCUMENTO	X		829	<p>Se evidencia en el folio No. 829 - Metodología desarrollo de Software</p>
<p>8 Con el objeto de realizar seguimiento y monitoreo a la prestación del servicio, se requiere acceso a los sistemas de información del proveedor para al menos 50 usuarios finales de Positiva. Los usuarios deben tener privilegios solo de consulta.</p>			X		<p>En los folios No. 781 y 796 el Oferente menciona que cuenta con herramientas que permiten monitorización y control (Supervisión, Reporting y BI), pero en ningún apartado se menciona el acceso de al menos 50 usuarios finales de Positiva y que estos deben tener privilegios solo de consulta. Se solicita aclarar el entendimiento y cumplimiento de este ítem</p>
<p>9 Las ventanas de mantenimiento del Sistema de información suministrado por el oferente deberán ser debidamente planeadas e informadas y aprobadas por POSITIVA S.A. esto con el fin de mitigar el riesgo de indisponibilidad del servicio.</p>			X		<p>En el folio No. 999 el Oferente hace mención a las ventanas de mantenimiento, pero no indica la aprobación por POSITIVA. Se solicita aclarar el entendimiento y cumplimiento de este ítem</p>
<p>10 Disponer de una mesa de ayuda que brinde soporte al o los Sistemas de Información del Operador Logístico, la cual debe ser de 7 x 24.</p>			X		<p>En el folio 832 se menciona que el servicio de soporte se presenta en formato 24x7, pero el folio 1092 indica que la atención de requerimientos de soporte por el Service Desk tiene un cubrimiento de 5x8 (Lunes a Viernes entre 8 am y 6 pm). se solicita aclarar el cumplimiento y entendimiento de este ítem.</p>

<p>11 Cumplir con los Acuerdos de Niveles de Servicio-ANS (ANEXO 9) para la disponibilidad de los Sistemas de Información del Operador Logístico.</p>			X		<p>En el folio 772 se mencionan los niveles de disponibilidad de las plataformas, pero no hace referencia al cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio del ANEXO 9, se solicita aclarar el cumplimiento de este ítem. Los valores indicados en el folio 772 son los siguientes: Comunicaciones: El proveedor ETB garantiza 99,6%. DIGITEX garantiza 100% con backup automático. Sistema de Voz AVAYA: 99,99999% Servidores AD, Antivirus, DHCP, File Server y Otros: 99,6% En el Anexo 9 la disponibilidad del sistema de información- Aplicativos provistos por el proveedor debe ser mínimo del 99,8%. Se solicita aclarar el entendimiento y cumplimiento de este ítem</p>
<p>12 El Operador Logístico deberá disponer a Positiva de una herramienta tecnológica que le permita a Positiva verificar el cumplimiento del ANS requerido en el punto inmediatamente anterior</p>			X		<p>En los folios No. 781 y 796 el Oferente menciona que cuenta con herramientas que permiten monitorización y control (Supervisión, Reporting y BI), pero en ningún apartado se menciona una herramienta tecnológica que le permita a Positiva verificar el cumplimiento del ANS. Se solicita aclarar el entendimiento y cumplimiento de este ítem</p>
<p>13 Asegurar el soporte y mantenimiento correctivo, evolutivo, preventivo y adaptativo del o los Sistemas de Información del Operador Logístico, que asegure el adecuado funcionamiento durante la ejecución del contrato.</p>			X		<p>En el folio 832 se hace referencia al respaldo y soporte técnico del servicio, pero no se menciona el mantenimiento correctivo, evolutivo, preventivo y adaptativo del o los Sistemas de Información del Operador Logístico, Se solicita aclarar el entendimiento y cumplimiento de este ítem</p>
<p>14 Realizar todos los mantenimientos correctivos a los defectos del software que afecten la operación del mismo, tanto los reportados por POSITIVA S.A. como los identificados por el fabricante dentro de su proceso de calidad, para lo anterior el proveedor debe implementar las versiones del software que sean necesarias que aseguren la calidad y consistencia del producto.</p>			X		<p>En el folio 832 se hace referencia al respaldo y soporte técnico del servicio, pero no se menciona la realización de todos los mantenimientos correctivos a los defectos del software que afectan la operación del mismo, tanto los reportados por POSITIVA S.A. como los identificados por el fabricante dentro de su proceso de calidad, se solicita aclarar el cumplimiento de este ítem.</p>

15	El software que soporta el o los sistemas de información provistos por el Operador Logístico deberán cumplir con la normatividad vigente en materia de Propiedad Intelectual.			X	En el folio 879 se hace referencia a los aplicativos o desarrollos propios del Oferente, pero no se menciona el cumplimiento con la normatividad vigente en materia de Propiedad Intelectual. Se solicita aclarar el entendimiento y cumplimiento de este ítem
16	El mantenimiento de las herramientas de software provistas por POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. es responsabilidad de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			X	No se evidencia la aceptación y manifestación de cumplimiento de este ítem. Se solicita aclarar el entendimiento y cumplimiento de este ítem

VERIFICACION DOCUMENTOS : APROBADO SI () NO (X)

REVISION EFECTUADA POR:

JOSE EDGAR GALARZA	GERENTE DE SOLUCIONES TI
--------------------	--------------------------





POSITIVA S.A. Compañía de Seguros / ARP -Gestión Documental-		Código:	VA-RE-FCPP-03
FORMATO		Versión:	3
Proceso		Fecha:	22/11/2012
Gestión de Aprovisionamiento		Página 1 de	___

PROPONENTE: UNION TEMPORAL HOME SALUD-SOMMEIL conformado por: 1.SOMMEIL LTDA Y 2.HOME SALUD Y COMPAÑIA S.A. **FECHA: 10 DE JULIO DE 2014**

NIT/CC: 1.SOMMEIL LTDA NIT: 800117285-8 y 2.HOME SALUD Y COMPAÑIA S.A. NIT: 830063394-8

REPRESENTANTE LEGAL: UNION TEMPORAL HOME SALUD-SOMMEIL es ARTURO GUTIERREZ ARIAS CC: 17141893

1.SOMMEIL LTDA ARTURO GUTIERREZ ARIAS CC: 17141893 y 2.HOME SALUD Y COMPAÑIA S.A. YESID EDUARDO LAHUD SANCHEZ CC: 79442483

OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOGÍSTICA ESPECIALIZADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD PARA LOS ASEGURADOS DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

4. VERIFICACION TECNICA INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA Y CONTINGENCIA

CONTINGENCIA		UNION TEMPORAL HOME SALUD-SOMMEIL	
		ENTREGA DE DOCUMENTACION	
Técnicos		ENTREGO	N/A
<p>3.3.11 Contingencia y Continuidad. El oferente presentará documento del plan de contingencia y continuidad, detallando estrategias y tiempos para la puesta en marcha de la operación, con el objetivo de responderle a Positiva de manera oportuna y eficiente frente a fallas e interrupciones. En la oferta manifestará si cuenta con planes de contingencia frente a eventos imprevistos relacionados entre otros, con logística, fluido eléctrico, software, hardware, telecomunicaciones, desastres naturales en predios, incendio, terrorismo, actos malintencionados y que entre otros, afecten tanto la ejecución óptima de los Servicios contratados por Positiva, como el normal desarrollo del objeto social de Positiva. Como consecuencia de lo anterior, el oferente declara expresamente que tiene definido, implementado, probado y mantendrá durante la vigencia del contrato procesos para administrar la continuidad del negocio y procesos de seguridad de la información, incluyendo elementos tales como la prevención y atención de emergencias, administración de la crisis, capacidad necesaria para retornar a su operación normal y centros alternos de atención y prestación del servicio, salvo que se presenten eventos imprevistos e irresistibles que impidan materialmente actuar o desarrollar los planes de contingencia o los planes que garanticen la continuidad del negocio.</p> <p>Mostrar el plan de continuidad de negocio y recuperación de desastres que soporte los servicios objeto del contrato que se suscribirá con Positiva.</p> <p>Garantizar que ante una contingencia el oferente deberá tener una recuperación del servicio a los 20 minutos de iniciada la incidencia, con un porcentaje de atención del 40 por ciento de los servicios, llegando a la recuperación en un 100% de los mismos en 3 horas como tiempo máximo.</p> <p>Describir el esquema de atención de solicitudes relacionadas con contingencia y continuidad en términos de evidencias, integración con la estrategia global de continuidad de Positiva, tiempos de recuperación requeridos, certificaciones y demás aspectos que Positiva pueda requerir respecto a la estrategia global de continuidad del negocio del oferente.</p> <p>Informar las limitaciones que tiene con respecto a los Servicios que se prestarán como objeto de la contratación en caso de requerir el plan de contingencia y continuidad. Así mismo informar los tiempos en los que se dará aviso previo a Positiva en caso de no poder activar alguno de los aspectos del Plan de Continuidad respecto a los servicios prestados, a la información en cambios de personas contacto, nuevas ubicaciones físicas o lógicas de los servicios, autorizaciones necesarias.</p>		-	NO CUMPLE ¹
-		-	NO CUMPLE ²
SI CUMPLE (Pag 341 a 343)		-	-
-		NO CUMPLE ³	-
SI CUMPLE (Pag 341 a 343)		-	-

Indicar el nombre de la persona responsable del plan de continuidad y la forma como mantendrá informada a Positiva sobre los avances del mismo durante su implementación.

RECUPERACIÓN DE DESASTRES Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO. El proveedor deberá establecer soluciones de contingencia para mantener la operación de la plataforma tecnológica objeto de la contratación, ante cualquier eventualidad que se presente; la solución deberá estar protegida mediante técnicas de replicación entre un Centro de Procesamiento Principal (CPP) y un Centro de Procesamiento Alterno (CPA); deberá existir un respaldo de la red de Data Centers y la conectividad deberá ser redundante. Los Centros de Procesamiento deberán ser mínimo TIER 3.

RECUPERACIÓN DE DESASTRES Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO. EL DATACENTER PRINCIPAL Y ALTERNO del Proveedor deberá cumplir como mínimo con lo siguiente: a) Permitir la implementación de las soluciones de TI (tecnología de la información) ofrecidas, sobre plataformas y tecnologías de alta disponibilidad y desempeño;..... e) Redundancia y alta disponibilidad en la red de comunicaciones; f) Óptimas condiciones eléctricas, físicas, ambientales, de seguridad lógica, para los equipos donde será instalada la solución que usarán los clientes de POSITIVA;..... j) Arquitectura distribuida, con Data Center de contingencia, lo que garantiza la máxima disponibilidad y respaldo; j) Se deberá permitir el acceso de personal de POSITIVA en forma periódica, con el propósito de realizar auditoría y aseguramiento de calidad de los servicios contratados; k) El proveedor deberá garantizar las operaciones de administración y mantenimiento periódico sobre la infraestructura en el Data Center;..... o) Copias de respaldo en línea hacia el Data Center alterno que disponga el cliente, con el propósito de asegurar que la información estará disponible 100% del tiempo.

RECUPERACION DE DESASTRES Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO. EL CONTRATISTA deberá contar con planes detallados de contingencia para responderle al CONTRATANTE de manera oportuna y eficiente frente a fallas e interrupciones y especialmente debe contar con planes de contingencia frente a eventos imprevistos relacionados entre otros, con logística, fluido eléctrico, software, hardware, telecomunicaciones, desastres naturales en predios, incendio, terrorismo, actos malintencionados y que entre otros, afecten tanto la ejecución óptima de los Servicios contratados por el CONTRATANTE como el normal desarrollo del objeto social del CONTRATANTE, como consecuencia de lo anterior, EL CONTRATISTA declara expresamente que tiene definido, implementado, probado y mantendrá durante la vigencia del presente contrato, procesos e/para administrar la continuidad del negocio y procesos de seguridad de la información, incluyendo elementos tales como la prevención y atención de emergencias, administración de la crisis, capacidad necesaria para retornar a su operación normal y centros alternos de atención y prestación del servicio, en el evento en que ellos se desarrollen en las instalaciones del CONTRATISTA, salvo que se presenten eventos imprevisibles e irresistibles que impidan materialmente actuar o desarrollar los planes de contingencia o los planes que garanticen la continuidad del negocio. Así mismo se obliga a: **a) Mostrar evidencia de la documentación actualizada** de un plan de continuidad de negocio y recuperación de desastres que soporte los Servicios prestados al CONTRATANTE. **b) Desarrollar, ejecutar y evidenciar un plan de pruebas** que respalde la efectividad de los planes de continuidad documentados. c) Atender las solicitudes relacionadas con contingencia y continuidad a petición de los supervisores del contrato del CONTRATANTE en términos de evidencias, integración con la estrategia global de continuidad del negocio del CONTRATANTE, tiempos de recuperación requeridos por el negocio, certificaciones y demás aspectos que EL CONTRATANTE requiera respecto a la estrategia global de continuidad del negocio del CONTRATISTA. d) Mantener debidamente actualizados y probados sus planes de continuidad y recuperación conforme a los cambios de su organización, que de alguna manera afecten los servicios prestados al CONTRATANTE. e) Informar al CONTRATANTE de las limitaciones que tiene con respecto a los Servicios prestados al CONTRATANTE; con la debida antelación requerida de parte de éste, cuando sea necesario activar el Plan de Continuidad con respecto a los servicios prestados, la información de personas contacto, nuevas ubicaciones físicas o lógicas de los servicios, autorizaciones necesarias y nombre de la persona responsable de la continuidad de su negocio, a la cual EL CONTRATANTE debe notificar de la activación, limitaciones y otras informaciones relativas a la activación del Plan de Continuidad del Negocio por parte del CONTRATISTA. EL CONTRATISTA garantiza la disponibilidad y continuidad de los Servicios objeto de este contrato y declara que en caso de presentarse situaciones de contingencia que le sean imputables, cuenta con los planes necesarios para garantizar la no interrupción de las labores contratadas.

		NO CUMPLE ⁴	
	SI CUMPLE (Pag 341 a 343)		
	SI CUMPLE (Pag 341 a 343)		
		NO CUMPLE ⁵	

VERIFICACION DOCUMENTOS APROBADO SI ___ NO X

OBSERVACIONES

- 1 El oferente no presenta documento del plan de contingencia y continuidad
- 2 No muestra el plan de continuidad de negocio
- 3 No describe y evidenciar la forma como se integraría con la estrategia global de continuidad de Positiva
- 4 No indica el nombre de la persona responsable del plan de continuidad
- 4 No ndica la forma como mantendrá informada a Positiva sobre los avances del mismo durante su implementación.
- 5 No evidencia la documentación actualizada de un plan de continuidad de negocio
- 5 No evidencia un plan de pruebas que respalde la efectividad de los planes de continuidad documentados.

REVISION EFECTUADA POR:

LUIS EDUARDO MORENO

GERENTE DE RIESGOS DEL
NEGOCIO





POSITIVA S.A.
Compañía de Seguros / ARP
-Gestión Documental-
FORMATO
CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS DE PROVEEDORES
Proceso
Gestión de Aprovisionamiento

Código: **VA-RE-FCPP-03**
Versión: **3**
Fecha: **22/11/2012**
Página 1 de

PROponente: CONSORCIO AXA - MILLENIUM conformado por: 1.AXA ASISTENCIA COLOMBIA S.A. y 2.MILLENIUM PHONE CENTER S.A

FECHA: 10 DE JULIO DE 2014

NIT/CC: 1.AXA ASISTENCIA COLOMBIA S.A. NIT:800.244.309-1 y 2.MILLENIUM PHONE CENTER S.A NIT:830.050.856-2

REPRESENTANTE LEGAL: CONSORCIO AXA - MILLENIUM es **SARA INES GONZALEZ VALDERRAMA CC: 52.423.703**
1.AXA ASISTENCIA COLOMBIA S.A. es **SARA INES GONZALEZ VALDERRAMA CC: 52.423.703** y 2.MILLENIUM PHONE CENTER S.A es **ANDRES EDUARDO ZULUAGA CAMACHO CC:79.298.669**
DOMICILIO DEL CONSORCIO: Carrera 11 No. 82-01 piso 4 Centro de Negocios Andino, e-mail: sara.gonzalez@axa-assistance.com.co, mcuelar@milenium.com.co. Telefonos: 3112049392 y 3107771945

OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOGÍSTICA ESPECIALIZADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD PARA LOS ASEGURADOS DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

4. VERIFICACION TECNICA INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA Y CONTINGENCIA

CONTINGENCIA

CONSORCIO AXA - MILLENIUM

Técnicos

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN		N/A
ENTREGO	NO CUMPLE	

3.3.11 Contingencia y Continuidad.

El oferente presentará documento del plan de contingencia y continuidad, detallando estrategias y tiempos para la puesta en marcha de la operación, con el objetivo de responderle a Positiva de manera oportuna y eficiente frente a fallas e interrupciones. En la oferta manifestará si cuenta con planes de contingencia frente a eventos imprevistos relacionados entre otros, con logística, fluido eléctrico, software, hardware, telecomunicaciones, desastres naturales en predios, incendio, terrorismo, actos malintencionados y que entre otros, afecten tanto la ejecución óptima de los Servicios contratados por Positiva, como el normal desarrollo del objeto social de Positiva. Como consecuencia de lo anterior, el oferente declara expresamente que tiene definido, implementado, probado y mantendrá durante la vigencia del contrato procesos para administrar la continuidad del negocio y procesos de seguridad de la información, incluyendo elementos tales como la prevención y atención de emergencias, administración de la crisis, capacidad necesaria para retornar a su operación normal y centros alternos de atención y prestación del servicio, salvo que se presenten eventos imprevisibles e irresistibles que impidan materialmente actuar o desarrollar los planes de contingencia o los planes que garanticen la continuidad del negocio.

Mostrar el plan de continuidad de negocio y recuperación de desastres que soporte los servicios objeto del contrato que se suscribirá con Positiva.

Garantizar que ante una contingencia el oferente deberá tener una recuperación del servicio a los 20 minutos de iniciada la incidencia, con un porcentaje de atención del 40 por ciento de los servicios, llegando a la recuperación en un 100% de los mismos en 3 horas como tiempo máximo.

Describir el esquema de atención de solicitudes relacionadas con contingencia y continuidad en términos de evidencias, integración con la estrategia global de continuidad de Positiva, tiempos de recuperación requeridos, certificaciones y demás aspectos que Positiva pueda requerir respecto a la estrategia global de continuidad del negocio del oferente.

SI CUMPLE (Pag 447 a 492)	-	-
SI CUMPLE (Pag 446 a 447)	-	-
SI CUMPLE (Pag 446 a 447 / 465 a 466 / 490 a 491)	-	-

Informar las limitaciones que tiene con respecto a los Servicios que se prestarán como objeto de la contratación en caso de requerir el plan de contingencia y continuidad. Así mismo informar los tiempos en los que se dará aviso previo a Positiva en caso de no poder activar alguno de los aspectos del Plan de Continuidad respecto a los servicios prestados, a la información en cambios de personas contacto, nuevas ubicaciones físicas o lógicas de los servicios, autorizaciones necesarias.

Indicar el nombre de la persona responsable del plan de continuidad y la forma como mantendrá informada a Positiva sobre los avances del mismo durante su implementación.

RECUPERACIÓN DE DESASTRES Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO. El proveedor deberá establecer soluciones de contingencia para mantener la operación de la plataforma tecnológica objeto de la contratación, ante cualquier eventualidad que se presente; la solución deberá estar protegida mediante técnicas de replicación entre un Centro de Procesamiento Principal (CPP) y un Centro de Procesamiento Alterno (CPA); deberá existir un respaldo de la red de Data Centers y la conectividad deberá ser redundante. Los Centros de Procesamiento deberán ser mínimo TIER 3.

RECUPERACIÓN DE DESASTRES Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO. EL DATACENTER PRINCIPAL Y ALTERNO del Proveedor deberá cumplir como mínimo con lo siguiente: a) Permitir la implementación de las soluciones de TI (tecnología de la información) ofrecidas, sobre plataformas y tecnologías de alta disponibilidad y desempeño;..... e) Redundancia y alta disponibilidad en la red de comunicaciones; f) Óptimas condiciones eléctricas, físicas, ambientales, de seguridad lógica, para los equipos donde será instalada la solución que usarán los clientes de POSITIVA;..... i) Arquitectura distribuida, con Data Center de contingencia, lo que garantiza la máxima disponibilidad y respaldo; j) Se deberá permitir el acceso de personal de POSITIVA en forma periódica, con el propósito de realizar auditoría y aseguramiento de calidad de los servicios contratados; k) El proveedor deberá garantizar las operaciones de administración y mantenimiento periódico sobre la infraestructura en el Data Center;..... o) Copias de respaldo en línea hacia el Data Center alternativo que disponga el cliente, con el propósito de asegurar que la información estará disponible 100% del tiempo.

RECUPERACIÓN DE DESASTRES Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO. EL CONTRATISTA deberá contar con planes detallados de contingencia para responderle al CONTRATANTE de manera oportuna y eficiente frente a fallas e interrupciones y especialmente debe contar con planes de contingencia frente a eventos imprevisibles relacionados entre otros, con logística, fluido eléctrico, software, hardware, telecomunicaciones, desastres naturales en predios, incendio, terrorismo, actos malintencionados y que entre otros, afecten tanto la ejecución óptima de los Servicios contratados por el CONTRATANTE como el normal desarrollo del objeto social del CONTRATANTE, como consecuencia de lo anterior, EL CONTRATISTA declara expresamente que tiene definido, implementado, probado y mantendrá durante la vigencia del presente contrato, procesos e/para administrar la continuidad del negocio y procesos de seguridad de la información, incluyendo elementos tales como la prevención y atención de emergencias, administración de la crisis, capacidad necesaria para retornar a su operación normal y centros alternos de atención y prestación del servicio, en el evento en que ellos se desarrollen en las instalaciones del CONTRATISTA, salvo que se presenten eventos imprevisibles e irresistibles que impidan materialmente actuar o desarrollar los planes de contingencia o los planes que garanticen la continuidad del negocio. Así mismo se obliga a: a) Mostrar evidencia de la documentación actualizada de un plan de continuidad de negocio y recuperación de desastres que soporte los Servicios prestados al CONTRATANTE. b) Desarrollar, ejecutar y evidenciar un plan de pruebas que respalde la efectividad de los planes de continuidad documentados. c) Atender las solicitudes relacionadas con contingencia y continuidad a petición de los supervisores del contrato del CONTRATANTE en términos de evidencias, integración con la estrategia global de continuidad del negocio del CONTRATANTE, tiempos de recuperación requeridos por el negocio, certificaciones y demás aspectos que EL CONTRATANTE requiera respecto a la estrategia global de continuidad del negocio del CONTRATISTA. d) Mantener debidamente actualizados y probados sus planes de continuidad y recuperación conforme a los cambios de su organización, que de alguna manera afecten los servicios prestados al CONTRATANTE. e) Informar al CONTRATANTE de las limitaciones que tiene con respecto a los Servicios prestados al CONTRATANTE; con la debida antelación requerida de parte de éste, cuando sea necesario activar el Plan de Continuidad con respecto a los servicios prestados, la información de personas contacto, nuevas ubicaciones físicas o lógicas de los servicios, autorizaciones necesarias y nombre de la persona responsable de la continuidad de su negocio, a la cual EL CONTRATANTE debe notificar de la activación, limitaciones y otras informaciones relativas a la activación del Plan de Continuidad del Negocio por parte del CONTRATISTA. EL CONTRATISTA garantiza la disponibilidad y continuidad de los Servicios objeto de este contrato y declara que en caso de presentarse situaciones de contingencia que le sean imputables, cuenta con los planes necesarios para garantizar la no interrupción de las labores contratadas.

SI CUMPLE (Pag 448, 473, 484 y 486)

NO CUMPLE¹

SI CUMPLE (Pag 447)

SI CUMPLE (Pag 447 a 448)

NO CUMPLE²

VERIFICACION DOCUMENTOS APROBADO SI NO

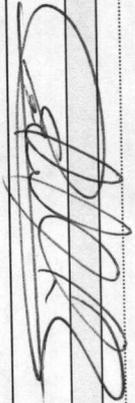
OBSERVACIONES

¹ No se indica la forma como mantendrá informada a Positiva sobre los avances del mismo durante su implementación.

² No se evidencia la ejecución del plan de pruebas

REVISION EFECTUADA POR:

GERENTE DE RIESGOS DEL
NEGOCIO



LUIS EDUARDO MORENO



POSITIVA S.A.
 Compañía de Seguros / ARP
 -Gestión Documental-
 FORMATO
 PROCESO
 Gestión de Aprovisionamiento

Código: VA-RE-FCPP-03
 Versión: 3
 Fecha: 22/11/2012
 Página 1 de ___

PROponente: DIGITEX SERVICIOS BPO & O.S.A.

FECHA: 10 DE JULIO DE 2014

NIT/CC: 900.298.890-2

REPRESENTANTE LEGAL: EDGAR YOHAN STEVE MENDEZ HERRADA CC: 79.740.463

DOMICILIO: Teléfonos: 3136900

OBJETO: INVITACIÓN PÚBLICA No. 09 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTION LOGISTICA ESPECIALIZADA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD PARA LOS ASEGURADOS DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONTINGENCIA

4. VERIFICACION TECNICA INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGIA Y CONTINGENCIA

Técnicos

DIGITEX SERVICIOS BPO & O.S.A.

ENTREGA DE DOCUMENTACION

ENTREGO

NO CUMPLE

N/A

3.3.11 Contingencia y Continuidad.

El oferente presentará documento del plan de contingencia y continuidad, detallando estrategias y tiempos para la puesta en marcha de la operación, con el objetivo de responderle a Positiva de manera oportuna y eficiente frente a fallas e interrupciones. En la oferta manifestará si cuenta con planes de contingencia frente a eventos imprevistos relacionados entre otros, con logística, fluido eléctrico, software, hardware, telecomunicaciones, desastres naturales en predios, incendio, terrorismo, actos malintencionados y que entre otros, afecten tanto la ejecución óptima de los Servicios contratados por Positiva, como el normal desarrollo del objeto social de Positiva. Como consecuencia de lo anterior, el oferente declara expresamente que tiene definido, implementado, probado y mantendrá durante la vigencia del contrato procesos para administrar la continuidad del negocio y procesos de seguridad de la información, incluyendo elementos tales como la prevención y atención de emergencias, administración de la crisis, **capacidad necesaria para retornar a su operación normal** y centros alternos de atención y prestación del servicio, salvo que se presenten eventos imprevistos e irresistibles que impidan materialmente actuar o desarrollar los planes de contingencia o los planes que garanticen la continuidad del negocio.

Mostrar el plan de continuidad de negocio y recuperación de desastres que soporte los servicios objeto del contrato que se suscribirá con Positiva.

Garantizar que ante una contingencia el oferente deberá tener una recuperación del servicio a los 20 minutos de iniciada la incidencia, con un porcentaje de atención del 40 por ciento de los servicios, llegando a la recuperación en un 100% de los mismos en 3 horas como tiempo máximo.

Describir el esquema de atención de solicitudes relacionadas con contingencia y continuidad en términos de evidencias, integración con la estrategia global de continuidad de Positiva, tiempos de recuperación requeridos, certificaciones y demás aspectos que Positiva pueda requerir respecto a la estrategia global de continuidad del negocio del oferente.

SI CUMPLE (Pag 766 - 767 / 873 a 888)

SI CUMPLE (Pag 833 a 837)

SI CUMPLE (Pag 833 a 837)

NO CUMPLE!

Informar las limitaciones que tiene con respecto a los Servicios que se prestarán como objeto de la contratación en caso de requerir el plan de contingencia y continuidad. Así mismo informar los tiempos en los que se dará aviso previo a Positiva en caso de no poder activar alguno de los aspectos del Plan de Continuidad respecto a los servicios prestados, a la información en cambios de personas contacto, nuevas ubicaciones físicas o lógicas de los servicios, autorizaciones necesarias.

Indicar el nombre de la persona responsable del plan de continuidad y la forma como mantendrá informada a Positiva sobre los avances del mismo durante su implementación.

RECUPERACIÓN DE DESASTRES Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO. El proveedor deberá establecer soluciones de contingencia para mantener la operación de la plataforma tecnológica objeto de la contratación, ante cualquier eventualidad que se presente; la solución deberá estar protegida mediante técnicas de replicación entre un Centro de Procesamiento Principal (CPP) y un Centro de Procesamiento Alterno (CPA); deberá existir un respaldo de la red de Data Centers y la conectividad deberá ser redundante. Los Centros de Procesamiento deberán ser mínimo TIER 3.

RECUPERACIÓN DE DESASTRES Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO. EL DATACENTER PRINCIPAL Y ALTERNO del Proveedor deberá cumplir como mínimo con lo siguiente: a) Permitir la implementación de las soluciones de TI (tecnología de la información) ofrecidas, sobre plataformas y tecnologías de alta disponibilidad y desempeño; e) Redundancia y alta disponibilidad en la red de comunicaciones; f) Óptimas condiciones eléctricas, físicas, ambientales, de seguridad lógica, para los equipos donde será instalada la solución que usarán los clientes de POSITIVA; j) Arquitectura distribuida, con Data Center de contingencia, lo que garantiza la máxima disponibilidad y respaldo; j) Se deberá permitir el acceso de personal de POSITIVA en forma periódica, con el propósito de realizar auditoría y aseguramiento de calidad de los servicios contratados; k) El proveedor deberá garantizar las operaciones de administración y mantenimiento periódico sobre la infraestructura en el Data Center; o) Copias de respaldo en línea hacia el Data Center alterno que disponga el cliente, con el propósito de asegurar que la información estará disponible 100% del tiempo.

RECUPERACIÓN DE DESASTRES Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO. EL CONTRATISTA deberá contar con planes detallados de contingencia para responderle al CONTRATANTE de manera oportuna y eficiente frente a fallas e interrupciones y especialmente debe contar con planes de contingencia frente a eventos imprevistos relacionados entre otros, con logística, fluido eléctrico, software, hardware, telecomunicaciones, desastres naturales en predios, incendio, terrorismo, actos malintencionados y que entre otros, afecten tanto la ejecución óptima de los Servicios contratados por el CONTRATANTE como el normal desarrollo del objeto social del CONTRATANTE, como consecuencia de lo anterior, EL CONTRATISTA declara expresamente que tiene definido, implementado, probado y mantendrá durante la vigencia del presente contrato, procesos e/para administrar la continuidad del negocio y procesos de seguridad de la información, incluyendo elementos tales como la prevención y atención de emergencias, administración de la crisis, **capacidad necesaria para retornar a su operación normal** y centros alternos de atención y prestación del servicio, en el evento en que ellos se desarrollen en las instalaciones del CONTRATISTA, salvo que se presenten eventos imprevistos e irresistibles que impidan materialmente actuar o desarrollar los planes de contingencia o los planes que garanticen la continuidad del negocio. Así mismo se obliga a: a) Mostrar evidencia de la documentación actualizada de un plan de continuidad de negocio y recuperación de desastres que soporte los Servicios prestados al CONTRATANTE. b) Desarrollar, ejecutar y evidenciar un plan de pruebas que respalde la efectividad de los planes de continuidad documentados. c) Atender las solicitudes relacionadas con contingencia y continuidad a petición de los supervisores del contrato del CONTRATANTE en términos de evidencias, integración con la estrategia global de continuidad del negocio del CONTRATANTE, tiempos de recuperación requeridos por el negocio, certificaciones y demás aspectos que EL CONTRATANTE requiera respecto a la estrategia global de continuidad del negocio del CONTRATISTA. d) Mantener debidamente actualizados y probados sus planes de continuidad y recuperación conforme a los cambios de su organización, que de alguna manera afecten los servicios prestados al CONTRATANTE. e) Informar al CONTRATANTE de las limitaciones que tiene con respecto a los Servicios prestados al CONTRATANTE; con la debida antelación requerida de parte de éste, cuando sea necesario activar el Plan de Continuidad con respecto a los servicios prestados, la información de personas contacto, nuevas ubicaciones físicas o lógicas de los servicios, autorizaciones necesarias y nombre de la persona responsable de la continuidad de su negocio, a la cual EL CONTRATANTE debe notificar de la activación, limitaciones y otras

SI CUMPLE (Pag 836 a 838 / 885)

SI CUMPLE (Pag 837 a 838)

SI CUMPLE (Pag 765 a 767 / 872 a 888)

NO CUMPLE?

NO CUMPLE?

Información relativas a la activación del Plan de Continuidad del Negocio por parte del CONTRATISTA. EL CONTRATISTA garantiza la disponibilidad y continuidad de los Servicios objeto de este contrato y declara que en caso de presentarse situaciones de contingencia que

VERIFICACION DOCUMENTOS APROBADO SI ___ NO X

OBSERVACIONES

¹ EL CONTRATISTA debe declarar expresamente que tiene definida la Capacidad necesaria para retornar a su operación normal. **SE PERMITE SUBSANAR**
²) Se deberá permitir el acceso de personal de POSITIVA a los Centros de Cómputo en forma periódica, con el propósito de realizar auditoría y aseguramiento de calidad de los servicios contratados **SE PERMITE SUBSANAR**

REVISION EFECTUADA POR:

LUIS EDUARDO MORENO

GERENTE DE RIESGOS
DEL NEGOCIO

